

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEMIL CIA. LTDA. SEMILSA

CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2013

En Milagro, a los 30 días del mes de Abril del dos mil trece, a las 9:00 horas, en la oficina de la SEMIL CIA. LTDA. SEMILSA., ubicada en Av. 17 de Septiembre #911 y Av. Chirijos en la ciudad de Milagro, los accionistas: Cesar Andrés Acosta Flores, propietario de Mil acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Karem Stephanie Acosta Flores propietaria de Dos Mil acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Ronit Iafa Acosta Flores propietaria de Dos Mil acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Manuel Edmundo Acosta Valencia propietario de Mil acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América y Laura Bertilda Jara Ortega propietaria de Cuatro Mil acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía SEMIL CIA. LTDA. SEMILSA, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es vigilancia y protección armada.

Actúa como secretario SU PRESIDENTE el Sr. Jorge Luis Vera Jara, y preside la sesión, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual su Gerente Ltda. Laura Jara Ortega, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

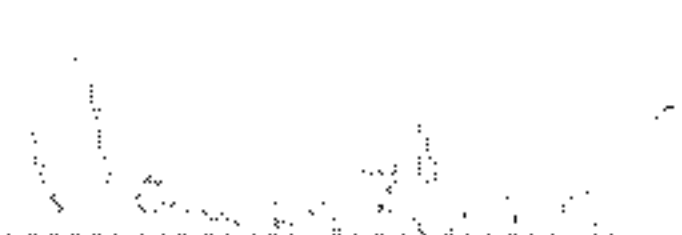
A cual los socios luego de deliberar resuelven:

2. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es vigilancia y protección armada.

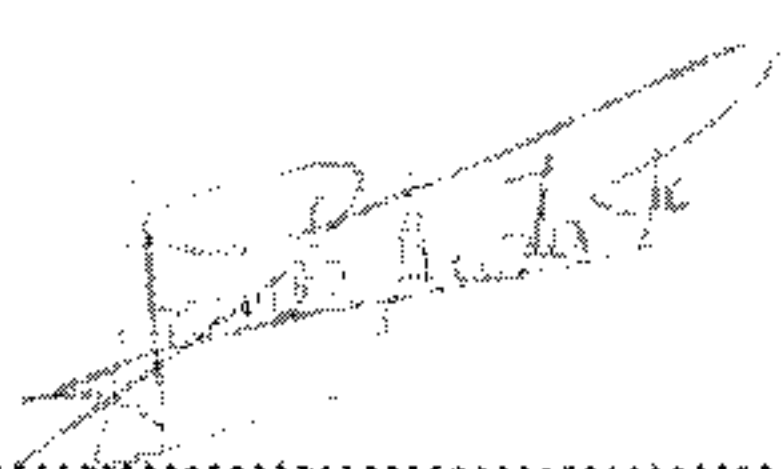
Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.


.....
Secretario Ad-Hoc

JORGE LUIS VERA JARA


.....
Gerente General

LAURA BERTHEL DA JARA ORTEGA


.....
Accionista

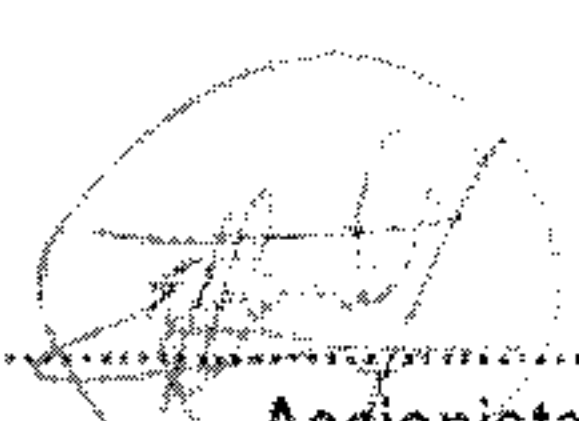
CESAR ANDRES ACOSTA FLORES


.....
Accionista

KAREN STEPHANIE ACOSTA FLORES


.....
Accionista

RONI TAYA ACOSTA FLORES


.....
Accionista

MANUEL EDMUNDO ACOSTA VALENCIA